

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXII

Organo de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.551

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 11 de Septiembre 1931

Desde el Parlamento

Siguiendo en mi tarea de ir describiendo a los lectores de EL OBRERO las siluetas de los oradores que vayan destacándose, en cualquier sentido, durante cada semana parlamentaria, pensaba en los comienzos de la presente, dedicar estas cuartillas a dos oradores que realmente se han destacado estos días siquiera el uno haya sido por un fracaso rotundo y el otro por un éxito franco y lisonjero.

Consiguí el fracaso el cura Pildain. He aquí un hombre que llegaba al Parlamento precedido de cierta fama. Fama no de gran orador ni de hombre de gran inteligencia precisamente, sino de hombre cerril, de espíritu torquemadista, muy adecuado para asumir el papel de ídolo de la minoría vasco-navarra. Hay que confesar que no defraudó la curiosidad del auditorio. De dicción, muy imperfecta, de torpes ademanes, de actitudes grotescas no dijo absolutamente nada ni interesó en lo más mínimo a la Cámara. De ahí que se le escuchara a ratos con risa, a ratos con burla y a ratos con una completa indiferencia. Si hubiéramos de incluirle en alguno de los grupos señalados por Ortega, no vacilaríamos. Le incluiríamos en el grupo de los payasos.

Contrastó, ese fracaso, con el éxito franco y unánime alcanzado por Clara Campoamor, la primera mujer que ha dejado oír su voz en el Parlamento español. Aquejadas elegantes, voz clara y penetrante y de una gran valentía en el ataque. Había que ver la arrogancia con que se enfrentaba con las derechas al tratar el tema religioso y la lógica con que defendía los fueros de la mujer y rebatía la argumentación de Basilio Álvarez. Decía el Sr. Álvarez, al combatir el divorcio, que habíamos elevado a ley e histerismo. Padecía S. S. un ligero error cuando afirmaba que el histerismo era nada más que femenino y olvidaba que el histerismo es tan femenino como masculino. Observe el Sr. Álvarez que hasta ahora son varones los que afirman haber visto a la virgen de Ezquioga en Guadamur.

Pero ese propósito nuestro que hemos anunciado al comienzo de estas líneas hubo de ser abandonado al escuchar el magistral discurso de Fernando de los Ríos, porque ese discurso requiere toda nuestra atención y todo el espacio de que disponemos para informar a nuestros lectores.

Aún perdura en mi la impresión fortísima que me produjo ese discurso y sus afirmaciones y sus enseñanzas difícilmente se borrarán ya de mi espíritu. Imprecable en la forma, sereno y metódico en la exposición, con fuego en sus palabras cuando quiere llegar al alma del auditorio, su discurso fué una gran oración parlamentaria, difícil de ser superada, tanto que el debate sobre la Constitución hubo de suspenderse después de este discurso porque ninguno de los oradores que debían sucederle quiso exponerse a un juicio comparativo. ¡Y pensar que ese hombre recto, ecuaníme, cultísi-

mo, una de las primeras figuras españolas, haya conocido los rigores de la cárcel. Aún recuerdo la indignación que conmovió mi alma, al conocer su prisión, y esa indignación revivía ayer al escucharle, inmóvil en mi escaño, junto a Serra y Moret, que seguía también sin pestañear, el discurso de nuestro camarada. He oído ya a otros altos oradores, a Ortega y Gasset, entre otros. Pues bien el discurso de Ortega quedó ayer completamente fuera de mi espíritu y ese gran escritor, en juicio comparativo, quedaba ayer bastante languidecido.

No he de extractar para los lectores de EL OBRERO el discurso de nuestro correligionario. «El Socialista» y la mayor parte de los periódicos de Madrid lo han reproducido íntegramente y se han de hacer del mismo tiradas especiales para hacerlo llegar a todos los rincones de España. Deber de todos los socialistas es leerlo pausadamente y guardarlo celosamente en nuestras librerías para volverlo a leer de vez en cuando, como recordatorio de nuestra doctrina y de nuestra táctica, con la unción con que los creyentes sinceros leen sus evangelios. Pero no puedo menos de acotar algunos de los párrafos más salientes del discurso, aquellos que tan bien proyectan su alto sentido jurídico y su socialismo humanizado.

«Esa Constitución es algo creado por el esfuerzo de la comunidad española y así como hay el deber de crear hay el deber de respetar lo creado. En una autocracia, la desobediencia es un deber; en una democracia la obediencia es una necesidad. Este Poder que nace en esta Constitución es un poder querido, deseado, hijo legítimo de la voluntad de la comunidad española, es una creación de la voluntad jurídica de la comunidad democrática española. Y, porque es un hijo de sus entrañas, tenemos que acusarle, que respetarle y además, que dejar suficientemente flexibles sus normas de suerte que no hagan imposible un mañana que lo supere.»

«Hace tiempo, hace 10 años, retornaba de Rusia el que habla, y entonces, como ahora, entonces a la vista de una experiencia, ahora recogiendo todo lo que lleva vivido, de nuevo reafirma y subraya su criterio de que la divisoria política de la historia se forma, a este respecto, entre los que consideran que la finalidad está en vencer y los que consideramos que la finalidad está en convencer. Y nosotros pertenecemos a las fuerzas históricas que no aspiran a vencer sino en tanto en cuanto convengan.»

«La patria es para el mundo y la insertamos en él y queremos llevar al mundo los valores hispánicos y que se tiña, la historia, del color ideal de la sangre espiritual de los valores engendrados por la conciencia española. No decimos «el mundo es para España» en aquel sentido patriótico que envenenó la conciencia de la amada Alemania. Lo que nosotros decimos es «España es para el mundo.»

«Para el sindicalismo, el valor supremo es el profesional; para nosotros, el valor supremo es el hombre que desborda en todo profesionalismo.»

No es posible ofrecer acotaciones de ese discurso porque se expone uno a dejar sin acotar lo más interesante.

Al terminar su discurso todos los Diputados, puestos en pié le aclamaron ruidosamente y fueron luego desfilando ante su escaño para estrechar la mano del gran orador. Presencí el abrazo cordial y efusivo de Indalecio Prieto y sentí ante aquel abrazo una emoción intensa porque veía confundido simbólicamente las dos fuerzas que hermanadas han de dar días de auge a nuestro partido: la fuerza intelectual y la fuerza de la calle, si bien en este caso el hombre representativo de la calle hubiera sido, sin duda alguna, un gran intelectual si las injusticias del régimen social no le hubiesen privado de todo adorno universitario.

ALEJANDRO JAUME

La vanidad mundana triunfa sobre la caridad cristiana

En varios meses de colecta oficial pro-obreros sin trabajo se han recaudado cincuenta y pico de miles de pesetas en toda la Isla.

Para adornar la testa de la imagen de la madre del que murió en la cruz por justigar el acaparamiento de riquezas acumuladoras de miserias para las multitudes, se ha colectado y gastado una suma seguramente diez veces superior a la recaudada para dar de comer al hambriento, esto es a los parados forzosos.

Si después de esto hay quien dude de la eficacia de la caridad cristiana en la solución de los problemas sociales, es que tiene una sandía en el lugar de la cabeza. Si no que lo diga Demófilo.

La coronación de la Virgen de la Salud

En el escaparate de la casa Coda hemos visto expuesta una corona de oro y pedrería fina, joya con que la burguesía de Mallorca va a realizar en este primer año de la República el primer acto de resistencia a este amanecer de la libertad: La coronación de la Virgen de la Salud.

Esta corona, esta arma sutil de la intransigencia de Mallorca ha sido construida con las alhajas donadas por los fieles de Mallorca de la religión de la caridad.

No nos duele el ungüento de nardo en los pies de Jesús, ni queremos en la bolsa los 300 dineros, ni tampoco para los pobres, por que el Socialismo ni admite pobres ni hace limosnas. Pero si queremos consignar prudentemente, que los tiempos actuales de angustia económica no son los más propicios para hacer con tanta pompa y solemnidad, como se pre-

tende, un alarde de riquezas tan considerable como el que representa esta corona.

Es el acto de coronación de la Virgen de la Salud una demostración de la fuerza económica del catolicismo? Es acaso una provocación a la República de los trabajadores?

Kant decía: una religión sin moral convierte a los hombres en mendigos. Este acto de la coronación es un acto religioso, pero sin moral. Así ha sido siempre la religión de nuestro pobre Estado, y ahora los católicos de Mallorca, los que creen poder servir a Dios y a las riquezas, pretenden pasear triunfante por las calles de nuestra ciudad la humilde Virgen con su rica corona refulgente, haciendo que ofenda, con los destellos de sus valiosas pedrerías, la reina forzada a la no menos forzada miseria de sus subditos.

¡Pobre Virgen! ¡Como sufrirá al ceñirle tan riquísima corona y recordar la que ceñió la frente noble y pura de su hijo, hecha de espinas por los fariseos de entonces, más brutos, pero menos hipócritas que los del siglo XXI

Los fariseos contemporáneos de Cristo quisieron ahogar con sangre la voz acusadora de su fiscal implacable; los de ahora, más políticos y refinados, quieren ganar la voluntad de la justicia divina, a cuyo fin tratan de sobornarla con dádivas procedentes de sus iniquidades.

En el fondo una misma raza: la de fariseos.

Una misma psicología: la hipocresía.

DEMÓFILO (1)

(1) No te alarmes, lector, no hay error. Se trata del Demófilo auténtico, tan pródigo en producción periodística como en aquello de encender una vela a Dios y otra al Diablo. No obstante; esta vez parece que su incomparable pluma se ha movido a impulsos de la conversión a nuestros ideales.

Agrupación Socialista en Capdepera

Es para mí una gran satisfacción ver organizada en este pueblo a la Agrupación Socialista, entidad en la que nunca había dado señales de ideal ningún ciudadano Capdeperense, y conste que, este tal vez será de los pueblos más versados en sociedades, pero que esta se había tenido siempre olvidada; y cuyo cansancio siempre ha dimanado de las malas conductas de sus militantes reaccionarios que, con su astucia atrevida han logrado siempre derrumbarlas, enturbiando el agua por donde navegaba la barca de la paz; y que con todos sus esfuerzos solamente consiguieron aplazar por unos instantes la ruta marcada por la razón.

La Agrupación Socialista es ya un hecho en Capdepera, y dispuestos sus militantes a contestar a cualquier intentona de reacción burguesa, como también contra los que promuevan alborotos con el fin de dividir sus elementos componentes; somos jóvenes y enérgicos que sa-

bremos despreciar todo lo que no sea noble y justo; no nos dejaremos arrastrar por ninguna corriente sospechosa; sabremos dirigir el timón del único ideal de que dimanen nuestras virtudes; «no como hacen los muchos que atados al cabo de la cuerda, como borregos, van siguiendo a sus amos, nada les importa a cada instante cambiarse el nombre; no, nosotros, socialistas, solo tenemos un ideal en contacto con una viva energía, dispuestos a lanzarnos a las luchas cuando se presenten ocasiones para defender la causa que nos es común.

Ciudadanos que sentís ansias de justicia, acudid a nuestra llamada, con el fin de trabajar por el bien colectivo; y si necesario fuera, sacrificar el bien particular por el bien común.

Hay que aprender por medio del estudio a conocer la razón. Todos tenemos cerebro para juzgar las cosas. Si podeis ser libres ¿porqué habeis de ser esclavos? Si podeis pensar y raciocinar, ¿porqué hau de pensar otros por vosotros?

¡Desdichado el hombre que consiente que otros piensen por él! Porque aquel no es hombre, no es ni animal; es una masa inerte; es menos todavía; una nulidad.

Los hechos deben convencer al hombre, y no el musitar de unos labios que siempre dicen lo mismo, al margen de la lógica.

Y como fieles intérpretes y propagadores de nuestra Agrupación hemos de ser los primeros en apartarnos de los vicios y malas costumbres que embrutecen nuestra conciencia y desorientan a los aspirantes a nuestra causa.

El hombre prudente no obra bien por satisfacer las apariencias, sino por la bondad de la obra.

SERAFIN NEBOT
(De la Agrupación Socialista)

Para que sirven los comunistas

La historia se repite. La otra semana tuvimos que lanzar a la publicidad nuestra más viril protesta por la brutal agresión perpetrada en la persona de los socialistas bilbaínos llevada a cabo por esos salvajes que se llaman comunistas. Tres honrados luchadores cayeron sin vida acribillados cobardemente por los pistoleros rojos. Y ahora, caliente aún la sangre de nuestros infortunados camaradas, las hordas de Stalin asaltan inesperadamente la Casa del Pueblo de Puente Genil (Córdoba) en el momento en que en ella solo se encontraban un camarada Concejal socialista y el Conserje de la Casa.

Los energúmenos rojos, navaja en mano, se lanzaron sobre nuestros indefensos camaradas. El concejal socialista, Pascual Cabeza, recibió tres navajazos en los brazos. Los asesinos comunistas, una vez perpetrada su hazaña, se dieron a la fuga, pero el Conserje de la Casa, compañero Fernández, salió en su persecución y al ir a dar alcance al autor de la agresión, fué rodeado por los asesinos, y mientras unos le sujetaban por los brazos, otro le infería tres tremendas puñaladas en el vientre. El desventurado Fernández fué conducido al Hospital en gravísimo estado.

El hecho produjo en Puente Genil la indignación que es de suponer.

La Guardia Civil tuvo que custodiar las viviendas de los comunistas, porque el pueblo quería asaltarlas.

Este hecho vandálico, repudiado por toda conciencia honrada, viene a añadirse a la larga lista de crímenes cometidos por los anarco-comunistas.

Allá por el año 1921, en Gijón era vilmente asesinado el camarada León Meana, leader de los obreros de Asturias. Este crimen pueden apuntárselo los anarquistas.

Un poco más tarde, en el Congreso de la U. G. T. celebrado en Madrid, en plena sesión, los comunistas parapetados en las galerías altas, hicieron varias descargas cerradas contra el patio de butacas ocupado por los delegados. Varios camaradas cayeron bajo el plomo asesino, entre ellos González Portillo inteligente obrero alicantino, que resultó muerto. Sus restos descansan en el Cementerio Civil de Madrid. De este crimen fué testigo el compañero Lorenzo Bisbal. Caliente aun la sangre de estos camaradas en La Arboleda (Bilbao), eran asesinados dos socialistas: Francisco Pérez y Simón Bravo.

Otros quedan en el hospital para mucho tiempo.

Y porque no se interrumpiera el martiroológico socialista, una tarde en Madrid fue cobardemente asesinado el Secretario del Ramo de Construcción compañero Luis Fernández obrero inteligentísimo y de una bondad extremada.

Y podíamos seguir la lista, pero el recuerdo de tantos crímenes hace que tiemble la pluma en la mano.

¡Ya veis camaradas lectores, para lo que sirven los comunistas!

¡Ellos, cobardes como mujerzuelas con la pasada dictadura, tienen la valentía de ir asesinando a los socialistas!

¡Obrero honrado, repudia a estos elementos tintos de sangre proletaria!

ONOFRE MASCARÓ

Para los que hacen de Calamares

Las mesnadas mercenarias de Moscou en el último número de su «Palabra» (soez), como es costumbre y obligación en esos virtuosos de la revolución, nos obsequian, a los socialistas, con una porción de rebuznos en dó sostenido que hay para ponerse la máscara contra los gases asfixiantes. Así y todo producen náuseas.

«Hay un socialista que sobra cincuenta pesetas semanales para traicionar la huelga de los obreros textiles», clama la inmunda hoja del martillo y la hoz. Y nosotros, que no nos duelen prendas, contestamos: efectivamente; este socialista es Juan Liadó, el cual tuvo que abandonar el trabajo para ponerse al frente de la huelga textil, ya que para nadie es un secreto que entre los obreros de dicho ramo, por desgracia, no hay compañeros suficientemente capacitados, los cuales comprendiendo que Liadó no podía sacrificar su semana, le obligaron, en junta, a que percibiera dicha cantidad, que es lo que ganaba con su trabajo habitual. Esto es todo, como saben los comuneros, pero, claro, esto no es razón para dejar de cumplir con su obligación de lanzar una insidia venenosa contra los socialistas; hay que justificar el Dumping Ruso de moneda contante y sonante destinado a los satélites de Stalin.

Y en su loco afán de cumplir como excelentes antisocialistas agregan, dirigiéndose a los huelguistas textiles: «huíd de los socialistas que traicionan nuestro movimiento».

Hace ocho años que los obreros textiles de esta ciudad trabajaban jornadas de 15 horas por salarios de hambre. Pues bien; por el esfuerzo de los socialistas, en 1926, mediante una huelga que duró cerca de tres meses, aquellas brutales jornadas fueron reducidas a ocho horas

y media. Y ahora, una vez más, los socialistas, a despecho de comunistas y anarquistas y mediante la táctica de la U. G. T., esto es, sin disparar tiros ni colocar bombas, y apesar de ser tildados de traidores, hemos llevado los obreros textiles al triunfo, conquistando la jornada de ocho horas, unos aumentos que oscilan en un quince por ciento sobre los salarios y otras mejoras de carácter moral.

A las insidias y falsedades de quienes emplean su ilimitada envergadura revolucionaria en desprestigiarnos porque nos resistimos a contagiarnos de sus demencias y maldades, nosotros contestamos con la contundencia de los hechos, de los cuales es testigo la ciudad.

Calma, señores comunistas, que las estridencias, los desplantes y los insultos son trasunto de incapacidad e impotencia.

TROVSKITO

La consecuencia política de la Comisión Gestora de nuestra Diputación Provincial.

Según nos hemos enterado por la prensa local, dicha Comisión Gestora acordó que el día de la Virgen de la Salud, no se trabajara en las oficinas de dicho centro oficial lo cual se nos antoja una manera disimulada, pero muy práctica y eficaz de contrarrestar la labor liberal y renovadora de anular los seculares y despóticos poderes que han venido eclipsando al Sol de la libertad y de la justicia, se esfuerzan en realizar los defensores del nuevo régimen; actos organizados por los enemigos declarados de la República, bajo la batuta del Cardenal Segura.

Por algo fueron expulsados de la Diputación Provincial los Socialistas.

Nuestra enhorabuena a la Compañía de Jesús.

Nuestro más sentido pésame a la opinión sinceramente liberal.

Por lo que respeta a nosotros, visto y para sentencia.

PALABRAS DEFINITIVAS

Sobre la reforma agraria

La única demanda lógica es, no que los colonos se conviertan en copropietarios con el señor, no que la tierra sea comprada a una clase y vendida a otra clase más extensa, sino que sea recuperada por todo el pueblo. Proponer que se indemnice a los propietarios es proponer que se continúe la presente injusticia en otra forma. Tomarían como intereses de la deuda creada lo que ahora toman en renta.

¿Se alegrará que cualquiera que sea el primitivo fundamento de la propiedad el tiempo transcurrido ha dado a los dueños legales de la tierra, un título del cual no pueden ser ahora despojados sin compensación? Bastaría preguntar con Spencer a que tanto por ciento anual se convierte en justicia la injusticia.

Suponiendo que las clases trabajadoras hubieran asentido al infeno despojo que hace el nativo común derecho de todos propiedad exclusiva de algunos ¿convierte tal aquiescencia lo injusto en justo? Si el viajero durmiente se despierta y halla un ladrón con las manos en sus bolsillos ¿está obligado a indemnizar al ladrón? ¿obligado, no sólo a dejarle lo que previamente le había robado, sino a pagarle el pleno valor de que esperaba obtener del sueño de su víctima?

Robad a un pueblo la tierra sobre la cual tiene que vivir, y el robo es continuo. Es un nuevo robo a cada generación sucesiva; un nuevo robo cada año y cada día. Es el robo que condena a la esclavitud a los hijos del esclavo. Darle el amparo de una prescripción no es cancelar el pasado, es legalizar el robo en el presente y justificarlo en el futuro.

Mientras la propiedad privada de la tierra exista, nuestras pretensiones de igualdad no son más que una cruel ironía; nuestras escuelas públicas solo pueden sembrar los gérmenes del descontento. Mientras exista, el progreso material no hará sino forzar a las masas de nuestro pueblo a una más dura y desesperada esclavitud.

HENRY GEORGE.

(La Cuestión de la Tierra).

COZAS

El diputado a Cortes Gómez Rogí, perteneciente al ejército de las tonteras, recientemente ha dicho:

«Pues quieran las izquierdas o no quieran, en España, la inmensa mayoría es católica.»

Perdónalo señor que no sabe lo que se dice.

Con lo que vale la opulenta corona que han hecho a la Virgen de la Salud de la iglesia de San Miguel, se podrían haber hecho muchas casas baratas para los pobres.

Si bien sabemos que mejor serviría para hacer casas ricas.

¿No es verdad don Juan?

Y a los pobres que los parta un rayo.

Se asegura, que Segura está seguro. Muy bien, pero mejor que no vuelva y así no perderá la seguridad.

Nosotros somos justos y amantes de la verdad, (apesar de que no se titule así nuestro semanario) y a propósito queremos que cada cual tenga lo que es suyo; por esto recojemos de un periódico neo-católico-jesuitico, que aparece los sábados, la noticia en que se alaba de tirar 43.500 ejemplares.

¿A esto lo consideramos nosotros, una verdad como un templo!

Puesto que lo que hacen no es otra cosa que tirarlos.

J. M. S.

Palma 7 Septiembre 1931.

Juventud Socialista Palmasana

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca para el día 20 del actual, a las diez y media de la mañana, para tratar y en su caso acordar, que se publique el periódico que tenemos en proyecto.

Dada la importancia de esta junta, es conveniente que no falte ni un afiliado.—El Secretario, R. García Galán.

Correspondencia Administrativa

Marratxí: Recibí del corresponsal Miguel Ramis por pago de paquetes 27 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de Agosto de 1931. Sobran a su favor 0'08 pesetas.

El Administrador,
José Matas

Discurso pronunciado por nuestro ilustre correligionario Fernando de los Ríos, el día 4 de los corrientes en el Congreso, en el que fijó el criterio de nuestro partido sobre el proyecto constitucional.

Señores diputados: En los dos momentos en que históricamente se ha creado el Estado moderno, España no sólo ha estado presente, sino que ha sido una de las participadoras más vivas en la génesis de ese Estatuto. El primer instante es el siglo XVI, cuando se crea el nuevo Estado absoluto, centralizador, con una nueva administración; los artífices de ese Estado son España, Francia e Inglaterra. El segundo instante de creación del nuevo Estado moderno es al advenimiento del régimen constitucional, y en ese momento, en 1810-1812, España crea uno de los tipos constitucionales en que se funda toda la ordenación constitucional del mundo, porque hay un texto suizo en que se dice cómo, incluso entre los aldeanos de las montañas suizas, circulaba la Carta de 1812; porque es un texto que influye en la formación constitucional de los países escandinavos; porque es un texto en que se inspira toda la ordenación constitucional hispanoamericana y portuguesa.

En 1812 no sólo creamos un tipo constitucional, sino que además, como había acontecido en el siglo XVI, creamos el vocablo que va a servir para popularizar todas las reivindicaciones históricas: creamos la palabra «liberal». Y por una de esas internas y finas razones históricas, en el siglo XVI dimos pretexto para que, con motivo de un acto de Carlos V, se pronunciara en Italia, fugitando ese acto imperial, la exgresión «ragione de Stato» («razón de Estado»). Es decir, que la «razón de Estado», concepto en que va a culminar el Estado-Poder del siglo XVI, como la «liberal», concepto en que va a culminar el ansia reivindicatoria del siglo XIX, nacen: la una, de una manera plena en nuestro suelo, y otra, con ocasión de nuestras acciones.

¿Razón de Estado! ¿Libertad! ¿Vamos a permanecer ausentes de este tercer momento creador de la historia del Estado? Si no permanecemos ausentes, si vamos a hacer una nueva aportación, ello exige de nosotros que ahondemos en nosotros mismos para buscar la flor de nuestro espíritu y aportarla al instante de responsabilidad que nos ha tocado vivir. Hemos sido siempre, desde que tenemos una personalidad estatal, un pueblo creador, un pueblo fundador. Crear es una manera de limitarse, la forma suprema de la limitación, pero evidentemente limitación. Lo que se crea, una vez creado, encierra a nuestro espíritu, aun cuando a su vez quede una latencia que asegure el mañana creador. Dentro de cada creación hay un mundo de posibilidades. España fue creadora y necesita serlo, y para ello tenemos el imperativo deber de comportarnos en forma tal que hagamos posible nuevas formas jurídicas.

¿Por qué ha sido creadora España? ¿Por qué? Porque es un pueblo de artistas, y la característica del artista es su capacidad para crear formas. Y España ha creado formas en la plástica pictórica de igual suerte que ha creado formas en la plástica jurídica y política; formas que llega ahora el momento de hacer posible que continúen produciéndose. Crear, decíamos, es una manera de limitarse; pero, además, toda fuerza creadora, una vez que crea, ama, lo creado y se limita por ese amor a su creación. Señores diputados: Hemos ante una de las razones más decisivas y poderosas para que rindamos acatamiento y proclamemos públicamente nuestro respeto a la Constitución que va a ser forjada. Esa Constitución es algo creado por el esfuerzo de la comunidad española, y así como hay el deber de crear, hay el deber de respetar lo creado. En una autocracia, la desobe-

diencia es un deber; en una democracia, la obediencia es una necesidad.

Este Poder que nace en esta Constitución es un Poder querido, deseado, hijo legítimo de la voluntad de la comunidad española; es una creación de la voluntad jurídica de la comunidad democrática española. Y porque es un hijo de sus entrañas tenemos que amarle, que respetarle y, además, que dejar suficientemente flexibles sus normas, de suerte que no hagan imposible un mañana que lo supere.

Toda la antítesis de la Historia española gira en torno a esos símbolos del siglo XVI y del XIX. Nosotros hemos sido los más altos representantes de la idea del Estado-Poder; y si hemos sido creadores de la palabra «liberal», no hemos sido, desgraciadamente, simbolizadores de un Estado liberal.

«Poder y Libertad». ¡Cosa profunda, dato revelador, el hecho de que en el propio siglo XVI sea España el pueblo donde nace un pensador que lleva la exquisitez del análisis de conciencia y del valor de los contenidos subjetivos de conciencia a estimar que cuando se establece una discrepancia entre la justificación de la guerra y la convicción personal de que no hay tal justificación debe prevalecer la convicción subjetiva incluso sobre el mandamiento del emperador. Es esto lo que, cuando hubo de señalarlo en Ginebra el que en estos momentos habla, despertó un enorme interés entre los juristas; porque a esto, que solamente llegó, durante la guerra, Inglaterra, había llegado un teólogo jurista español en el siglo XVI. Es decir eternamente perviven estos dos extremos del dramatismo jurídico y político de la conciencia española: «Poder y Libertad». ¿Vamos a superar esta antítesis? Esto es lo que resulta indispensable, imperioso, para nosotros; superación de la antítesis; porque nuestra historia constitucional ofrece, a su vez un caso totalmente único en la dialéctica histórica. Cuando llega el momento de construir el Estado constitucional, disolvemos nuestra estructura administrativa maravillosa de los siglos XVII y XVIII; disolvemos la organización de la economía popular, que había sido obra de siglos, y se entabla, en lo que se refiere a lo estrictamente político, una lucha que engendra dos líneas paralelas que están en función la una de la otra. 1812: afirmación de la conciencia liberal; respuesta en 1834 con un Estatuto autocrático. 1837: afirmación liberal; respuesta en 1845 con una fórmula pactada y doctrinaria. 1869: afirmación liberal; 1876: nueva respuesta doctrinaria. Y ahora, en la dialéctica histórica, resultaba fatal, para que fuera cumpliéndose la línea del destino histórico de España, el que hiciésemos una Constitución de tipo liberal.

Pero nosotros necesitamos, no meramente una Constitución de tipo liberal, sino una Constitución superadora de esa gran antítesis del Poder y Libertad; y para lograrlo republicanos y socialistas necesitamos reconocer nosotros que el Poder, con todo lo que entraña de realidad este vocablo «Poder», es absolutamente esencial a la vida de una organización estatal, cualquiera que sea la estructura que adopte. Y vosotros, fuerzas históricas, que habéis desconocido que los elementos nucleares del liberalismo son elementos condicionantes de toda cultura moderna, elementos adheridos, imposibles de eliminar de la modernidad, del espíritu actual, elementos que significan el ser asilo de todas las posibilidades de la cultura, vosotros, digo, a vuestra vez, tenéis que declarar que el liberalismo es absolutamente esencia al mañana histórico español. Sólo cuando se llegue a esta

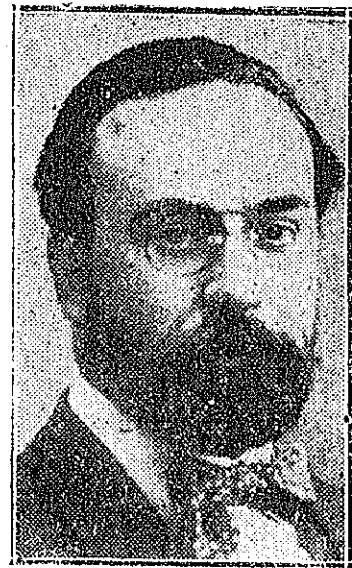
cópula de Poder y Libertad, nosotros podremos superar nuestro ayer y salir al campo de un mañana nuevo.

Es tan absolutamente indispensable que nos percatemos de lo que lleva en sí esta idea de superación de la antítesis entre Poder y Libertad en nuestra Historia, que a causa de la lucha de algunos elementos que figuran o creen figurar en el campo de las izquierdas, a causa de esa lucha contra los elementos autoritarios, ellos han absorbido la esencia autoritaria y la ejercen en la forma más indignificable del antiguo autoritarismo; a saber: procurar intimidar mediante el terror a la conciencia individual, como hicieron antaño... (Grandes aplausos, que impiden oír el final de la frase.) Esto no es Derecho; esto es un residuo del alma primogénica, sobre el cual viven instintos de carácter disolvente de todo lo que significa civilidad.

Hace tiempo, hace ya diez años, retornaba de Rusia el que habla, y entonces, como ahora, entonces, a la vista de una experiencia, ahora recogiendo todo lo que lleva vivido, de nuevo reafirma y subraya su criterio de que la divisoria política de la Historia se forma, a este respecto, entre los que consideran que la finalidad está en vencer y los que consideramos que la finalidad está en convencer. Y nosotros pertenecemos a las fuerzas históricas que no aspiran a vencer sino en tanto en cuanto convengan, pero nada más.

Es apremiante la superación a que me refiero, porque ha resurgido ahora en la Historia la idea del Estado-Poder, y ha resurgido y se ha rejuvenecido con un ansia negadora de lo que representan los valores liberales y los valores de democracia. Resurge la idea del Estado-Poder en Rusia; resurge la idea del nudo Poder en Italia; y esa negación que entraña esta concepción del Estado-Poder, esa negación, lleva en sí dos afirmaciones fecundas, que tenemos que recoger. Esta posición del Estado-Poder significa de un modo positivo para nosotros la eliminación de cuanto entraña el liberalismo económico, y, de otra parte, la eliminación de cuanto representa una democracia inorgánica y sin sentido del límite de su capacidad para la actuación. La eliminación del liberalismo económico es hoy, después de lo que está aconteciendo en la historia económica de Europa y en la historia de los Estados Unidos, algo de carácter absolutamente incuestionable. No se puede mantener aquella posición típicamente liberal que ha prevalecido en Europa, más o menos atenuadamente, hasta 1914, y que ha seguido subsistiendo en los Estados Unidos casi hasta estos días; aún no está rectificada en su esencia esa posición en los Estados Unidos, y ello muestra, a cualquiera que analice lo que acontece en aquel país o someta a examen lo que ha pasado en Europa, que allá donde las fuerzas económicas son potentes, estructuradas en «trusts», «cartels», «concerns», sindicatos de industrias, etc., no hay posibilidad de garantía para la libertad política. Es decir, que necesitamos subvertir el supuesto de la organización política del siglo XIX y decir en forma estilizada, aun cuando no responda de una manera plena a un criterio de absoluta exactitud, que «economía libre» quiere decir «hombre esclavo» y que en cambio es lo único que hace posible una verdadera posición de libertad para el hombre.

Y eso es lo que nosotros representamos; vamos hacia una economía planificada, hacia una economía sojuzgada, hacia una economía sometida, hacia una economía disciplinada y subordinada



Fernando de los Ríos

da al interés público. Es decir, que en el orden liberal y en el orden democrático se necesita una rectificación principal, porque en el orden democrático no es posible tampoco que subsista una democracia inorgánica, que no tiene el sentido de su limitación, de su capacidad, de su aptitud. Aquí reside la crisis de la democracia. Es indispensable que lleguemos a diferenciar el fin y los medios, el qué hacer y el cómo lo hacemos, la posibilidad y la necesidad. La determinación del fin, el juicio de carácter finalista, eso le corresponderá siempre a la democracia, el decir cuáles son sus necesidades, qué es lo que quiere, qué es lo que ansía; pero que la democracia sepa limitarse, porque si llegado ese punto no se detiene y avanza y quiere determinar el modo como hay que hacer lo que ella quiere realizar, entonces el juicio de finalidad invade el campo del juicio de tecnicidad! El cómo hacerlo es campo reservado a la ciencia; el qué hacer es el campo que está absolutamente reservado al «demostrar» en su gran actuación política.

La gran virtud de toda política consiste en saber conjurar posibilidad y necesidad. La necesidad es aquello que señala el pueblo; para decir que tiene hambre de tierra no necesita ciencia; ésta viene después a decir cómo es posible satisfacer ese hambre que es imperativa, angustiada. Conjugar posibilidad y necesidad, he aquí la obra del político. La necesidad la indica el pueblo; la posibilidad, la ciencia. Y hay ocasiones en que el científico le dice a su país que es posible hacer algo que todavía, desgraciadamente, el pueblo por su incultura no ha estimado necesario. Es decir, despierta en las conciencias la conciencia de una necesidad que no ha sentido.

Es preciso, pues, para nuestra Constitución, de una parte, superar la antítesis histórica que constituye el drama histórico español, y de otra parte, superar lo que está ya superado en la experiencia, liberalismo económico y democracia inorgánica.

¿Lo ha conseguido la Constitución? A mi juicio, hasta donde es posible en una Constitución que no puede menos de ser transaccional, como lo es todo lo que se está haciendo, porque la revolución no es hija de una de las fuerzas que aquí nos congregamos, sino hija de los sectores republicanos y socialistas que aquí nos reunimos. La Constitución lo realiza hasta donde esto es realizable, y no lo realiza porque lo declare taxativamente en sus normas, sino porque felizmente las ha dotado de una flexibilidad tal, que es-

firmos, como creadores. La coyuntura es propicia, para España, en el orden económico y en el orden ideal. Vamos, pues, a trabajar con afanosidad para aprobar cuanto antes no sólo la Constitución, sino esa ley agraria, ese proyecto de reforma agraria, dentro del cual, naturalmente, nosotros pediremos algunas modificaciones, que, a nuestro juicio, afectan a aspectos fundamentales; pero no podemos satisfacernos ni con la Constitución ni con la ley Agraria; es, a su vez indispensable que esta Cámara no se disuelva sin aprobar algunas otras leyes, porque, de lo contrario, el índice normativo legal de la Constitución no tendrá virtualidad suficiente. Es preciso que nosotros saquemos todo el partido que estamos obligados a sacar de la Constitución.

Históricamente estamos, pues, en condiciones excelentes no sólo para potenciar nuestra vida nacional, sino para crear una posición extraordinaria en el mundo internacional, porque yo quiero decir, señores diputados, para vuestra meditación, que creo firmemente en la posibilidad de un Anfitriónado

hispánico; y lo creo porque he tenido contacto suficiente con la juventud americana para conocer y para afirmar que esto no es una leyenda, que esto no es un motivo de mero halago para nuestra imaginación de españoles sino que es una posibilidad efectiva. Mas para lograrlo es preciso merecerlo, y para merecerlo necesitamos aquí darnos cuenta de que no estamos haciendo una Constitución de carácter provinciano, local o exclusivamente español. No; aspiramos a algo indefinidamente más grande: aspiramos a ser merecedores de la herencia de todos nuestros antepasados. Y si para eso es preciso limpiarnos el alma de algún rencor, debemos hacerlo, porque es preciso que España tenga la sensación de que somos hombres que llevamos la manera firmemente y que abrimos las entrañas de la tierra española para arrojar en ella, a voleo, simientes de justicia. (Los señores diputados, puestos en pie, tributan al orador una ovación clamorosa que se prolonga durante largo rato, uniéndose a estos aplausos los tributados por gran parte de los asistentes a las tribunas.)

guardia en guardia, sea la que sea su autoridad y después de una larga confesión para terminar les dice: bueno; de hoy en adelante pueden viajar en tranvía vestidos de paisanos en cualquier coche sin pagar; ya están avisados los cobradores. ¡Que completo es ese tío!

Como verá el pueblo, la Compañía después de haber declarado esta ignominiosa guerra, aún pretende por mediación de la prensa hacer ver a los accionistas que los empleados son los que han de acabar con la leche de vaca, sabiendo todo el mundo que nadie chupa más que ellos, los que sin conciencia ordenan y mandan hacen y callan, quitan y nunca ponen. De lo que deberían enterarse bien los accionistas es que el personal ha de vivir de un jornal de 7-6-5 y 4 ptas., que de los más bien pagados son los que menos hay, los cuales trabajan en la Compañía desde la inauguración de sus servicios.

Sepan los que han de viajar en tranvía que esta inicua maniobra no tiene a otro fin más que a aumentar las tarifas de trayectos y hacer ver al pueblo de Palma que es por el egoísmo del personal, siendo todo lo contrario. Todo es por obra y gracia de un viejo y conocido cacique conservador que siempre se distinguió por su amor a los..... accionistas.

UN ACCIONISTA

En el Ayuntamiento

Otra sesión laboriosa.—La Cuarentena y Pabellón.—Magnífico proyecto de enseñanza.—El nuevo mercado de volatería.—La Libertad.

Asuntos de trámite

Sin discusión alguna son aprobados numerosos asuntos: Permisos de obras, Cuentas, Concesión de bordillo etc., etc.

La Cuarentena

Queda sobre la mesa una propuesta del Sr. Darder para la construcción de un Hospital para epidemias. En breves palabras encajece la importancia del proyecto.

Cultura y Cultura

Se da lectura a un extenso dictamen de la Comisión de Cultura, de la cual forma parte el camarada Crespi, proponiendo a la aprobación del Ayuntamiento un magnífico proyecto encaminado a resolver de una manera radical el plan de enseñanza de nuestra capital.

El citado proyecto encierra la creación de 207 escuelas con las cuales se formaría un cinturón alrededor de la ciudad y en cuyas escuelas se podrían albergar 10.500 alumnos.

Dichos Grupos Escolares tendrán todos los adelantos modernos, Cantinas, Roperos, Talleres, etc. Para llevar a cabo dicho proyecto el Estado aportará el sesenta por ciento de la totalidad del presupuesto. El Sr. Darder uno de los firmantes habla extensamente en pró del proyecto. El Alcalde y los Sres. Morey, Rentería, Barceló y camarada Bauzá hablan elogiando el proyecto y la labor de la Comisión de Cultura.

Se aprueba en principio el citado proyecto, dejándose el aspecto económico al estudio de los técnicos.

El Mercado de Volatería

Firmada por García y Bauzá se presenta una proposición encaminada a que el Mercado de Volatería actualmente establecido en la hermosa Avenida de Rosselló, sea trasladado a la Plaza de García Orell. Queda sobre la mesa.

Meloras para la Libertad

El camarada García juntamente con Bauzá presenta dos proposiciones en el sentido de que expropien una casa de la

calle de Cabrera que impide la circulación en toda la calle de Amer, y la otra a que se proceda al derribo de una posada de la carretera de Manacor.

García además, suplica que se oficie a la Compañía de Tranvías para que se sirva quitar el rótulo a los tranvías que dicen: La Soledad y ponga en su puesto el de La Libertad. Se aprueba.

Bauzá y los tranvías

El camarada Bauzá llama la atención al Ayuntamiento del proyecto de la Compañía de Tranvías que tiende a disminuir el número de coches que circulan.

Dice que el Municipio debe apelar a todos los resortes para impedir que prospere el citado proyecto. Con los actuales —dice— no son suficientes los coches, son materialmente llenos, calcúlese si se suprimen casi la mitad. El Alcalde contesta que el ya se ha preocupado del asunto y de ello ha hablado al Gobernador siendo las impresiones optimistas.

Sesión secreta

En estos momentos se desaloja el salón en el cual quedan todos los concejales reunidos en sesión secreta.

MARCIAL

Tranviarias

La compañía de tranvías declara la guerra a sus empleados, al pueblo de Palma y a la República. A los empleados que por mediación de una bolsa de doble fondo hecha adrede quiere sortearlos para echar de patitas a la calle a los 100 obreros más antiguos.

Al pueblo, porque quiere dejarlo incomunicado, con 22 tranvías en vez de 41 que hoy circulan; y a la República, porque bien sabe la Compañía que haciendo tal maniobra, los obreros se verán precisados a tomar alguna resolución en defensa propia, y de ello se deriva jaleo en perjuicio de la República. Tan es así, que se han tomado precauciones, pues el Inspector de la chapa n.º 2 hace 4 o 5 días que no hace más que ir de

«La Fraternidad»

Sociedad de Obreros en Cemento Armado, Piedra Artificial y Similares

En cierto periódico extremista de esta localidad, aparece un suelto injurioso, atacando de una forma poco correcta a los afiliados a nuestra Sociedad. Su autor a falta de razones apela a todas las falsedades imaginables para desacreditar a compañeros nuestros. Recurrir al insulto y a la calumnia para defenderse y descender al mismo nivel del adversario, es propio de seres que no saben el terreno que pisan, es, no estar seguros de las posiciones alcanzadas. El Comité de nuestra Sociedad después de examinado el asunto va ha exponer ante la clase trabajadora la verdadera situación haciendo constar lo siguiente:

1.º Cuando los Obreros de nuestro Ramo se asociaron lo hicieron a la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», al transformarse ésta en Sindicato Único quedaron separados en el acto. Si en el seno de nuestra Sociedad hay algún compañero con escrúpulos o sin ellos, que se haya excedido en el cumplimiento de sus deberes para con la Sociedad, el Comité le ratifica su confianza, en el pleno convencimiento que lo hecho ha sido en beneficio de la Sociedad; es decir, se solidariza con su actuación. En nuestra Sociedad no existen individualismos; nuestras cuestiones se resuelven en Juntas Generales o de Comité por el régimen de mayorías.

2.º Después de convertirse «El Trabajo» en Sindicato Único, la mayoría de nuestros socios se negaron a cotizar, entonces fué cuando la COMISIÓN—no ningún individuo—se reunió y acordó convocar Junta General, adoptando ésta el acuerdo por aclamación de constituir una Sociedad de resistencia. Respecto al delegado Albañil representante de «El Trabajo» al dejar de existir ésta, habían terminado sus funciones, además, no se le invitó porque convenía prescindir de su intervención.

3.º En Junta General extraordinaria celebrada el 26 del pasado Agosto, se tomó el acertadísimo acuerdo de pedir

el ingreso a la Unión General de Trabajadores de España, acuerdo que fué tomado por aclamación. No sabemos a que clase de obreros llamarán inconcientes, lo cierto es que en esta categoría se nos incluye a nosotros; a juicio nuestro, inconciente es un hombre que no tiene opinión formada, que va adonde lo llevan; este estado de inconciencia no corresponde en manera alguna a nuestros socios, puesto que han demostrado poseer sensibilidad suficiente para escoger la clase de orientación sindical que seguirá en lo sucesivo nuestra Sociedad.

4.º Si los Albañiles del Único querían la unidad sindical no debían darse de baja de la Unión General de Trabajadores, procediendo así habrían dado pruebas fehacientes de que predicaban la verdadera Unidad Sindical de buena fe; aunque les pese, esto demuestra claramente que han sido los primeros en dividir el gremio; tienen el prurito de localizar cuestión tan trascendental como es la Unidad sindical.

Los hombres que actuamos noble y honradamente, tanto en el terreno colectivo como en el individual nos debemos a la verdad por muy amarga que ésta sea.

En su día el Comité de esta Sociedad dará cuenta de esta nota a una Junta General.

Por el Comité. — Presidente, Rafael Más.—El Secretario, Miguel Garau.



Sociedad de Obreros Zapateros «La Igualdad»

Esta Sociedad en junta general celebrada el día 3 de los corrientes acordó mantener la huelga y el boicot al patrón Antonio Negre, puesto que persisten las causas que indujeron a «La Igualdad» a tomar tal medida en defensa de los intereses de los obreros zapateros y considerar traidores a la causa obrera a los que trabajan y sigan trabajando por dicho patrono.—El Comité.

Agrupación y Juventud Socialistas

Los nuevos directivos de la Agrupación Socialista, el sábado próximo pasado se posesionaron de sus respectivos cargos, acordando reunirse ordinariamente todos los sábados a las 20 horas.

Para la reunión de la presente semana dicho Comité convoca a los compañeros directivos de la Juventud Socialista y a los compañeros que formaban parte de la redacción de EL OBRERO BALEAR.

El Socialismo en Marratxí

Por falta de espacio no pudimos reseñar, en el número anterior a este, un importante mitin socialista que el 22 del próximo pasado mes tuvo lugar en dicho pueblo, en el cual tomaron parte, además del compañero Miguel Oliver, Alcalde Socialista del mismo, que presidió el acto, nuestros correligionarios de Palma, Bartolomé Pérez, Morá, Rafael Rigo e Ignacio Ferrerjans, los cuales fueron calurosamente aplaudidos por el numerosísimo auditorio que acudió a escuchar a los representantes del Socialismo y de la U. G. T.

Inserción simplificada

A la opinión

A ti nos dirigimos, Pública Opinión: en ti confiamos. Perdón si te abochorna un poco lo que vamos a exponerte, esta reacción es saludable esfuerzo matinal en este alborear del día del Derecho.

Epoca difícil, momentos críticos, paro forzoso, pesadilla del momento. Pues bien. ¿No es sencillamente indignante que mientras numerosos españoles se ven obligados a recurrir a la pública generosidad por medio de carteles que son un S. O. S. trágico, exista en nuestra Ciudad una Entidad NACIONAL que emplee a tres extranjeros espléndidamente pagados con nuestro dinero, enfundados en vistosos uniformes que lucen, ufanos y engreídos? Se impone una pregunta. ¿Que personajes de excepción son esos extranjeros preferidos de los españoles? Son los empleados del PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, entidad cuyo origen se pierde en la obscura noche de la época dictatorial. Son extranjeros que llegaron a Palma caracterizados de Turistas baratos, hablando imperfectamente nuestro idioma y no excesivamente bien los demás, salvo el suyo propio. De como llegaron a ocupar dichos puestos, saltando por encima de los sufridos nativos, creemos que, el más indicado para informarte ¡Oh pública

opinión! es el Sr. Secretario de la Delegación en Palma del P. N. T., que al mismo tiempo ha venido siendo Secretario del FOMENTO DEL TURISMO y COMANDANTE DEL EJÉRCITO (para no aburrirse suponemos). ¿Porqué este caballero no se molestó en averiguar si había españoles que hablaran Idiomas y pudieran desempeñar estos puestos—Misterio—. Hay españoles hablando correctamente los principales Idiomas, conocedores del País, necesitados de ganarse el sustento y el de sus familias, relegados actualmente al trabajo aleatorio e incierto de Guías de Turistas de cuando en cuando, pues también hay ocasiones en que la totalidad de los Guías de las Caravanas turísticas son extranjeros venidos al abrigo de Pasaporte de Turismo, periodismo, motivos de salud, bailarines, profesores de la «Kultur», etc.

¿No resulta bochornoso que quienes van a recibir a los turistas a bordo sean extranjeros y que los encargados de dar informaciones y de hacer propaganda en la Oficina del P. N. T. sean también extranjeros?

Preguntamos: suponiendo el absurdo de que no hubiese españoles capaces. ¿No valdría la pena de prepararlos especialmente para evitar este sonrojo? Se nos dijo que se convocarían exámenes con arreglo al plan Berenguer para Guías-Intérpretes, y durante los X me-

ses que se tarde, es decir, estando en pie el problema del trabajo. ¿Vamos a tener que sufrir, Prometeos encadenados y humillaciones? Y una vez celebrados, si se dan carnets a los extranjeros, es decir, armas para quitarnos el pan legalmente ¿se habrá adelantado mucho?

Gracias. ¡Oh Opinión, por tu benevolencia. Te hemos expuesto nuestros males; te pedimos un remedio. Tal vez si pidiéramos una solución al Señor Secretario del P. N. T. en Palma la obtuviéramos; él es un Mártir del Turismo; según dice, de su patriotismo no podemos dudar, pues se destacó en las filas de la ya Cadáver Unión Patriótica; él nos dará una prueba más de cariño y desinterés a los Intérpretes y Guías de la calle. Tu respuesta decidiría nuestro porvenir. ¡Oh pública Opinión!

UNA COMISIÓN DE GUIAS-INTÉRPRETES
Sin trabajo, ni esperanzas

Leed **RENOVACION**, la revista de los jóvenes socialistas.

¡Obrero! Si no lees diariamente **EL SOCIALISTA** no tienes conciencia de tu misión.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes . . . 0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre . . . 1'65 »
Extranjero, al año . . . 10'00 »
En paquetes, ejemplar . . . 0'09 »

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

La correspondencia de Administración dirijase a José Matas, Calle Real, número 29.

INTERESANTE OBRA

DIVULGACIONES SOCIALES

Por D. PEDRO FERRER PUJOL,
Médico de Andraitx.

Recopilación de trabajos periodísticos, en un bonito volumen, editado por suscripción popular por el pueblo de Andraitx, como prueba de fervoroso homenaje a su vida periodística.

PRECIO 2'50 Ptas.

En venta: Conserjería, Casa del Pueblo

Imp. G. M.—Palma

COÑAC**“Felix Rodriguez”**

Supera a los mejores nacionales y extranjeros.

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

¡¡FALTA DE TRABAJO - HUELGAS - SEQUIA EN LOS CAMPOS!!

Malestar y retraimiento que hay
que combatir y la dirección de

LA FILADORA

con el sano propósito de aminorar la crisis actual ha dispuesto una

VERDADERA REVOLUCIÓN

en los precios de todas sus extensas secciones, a fin de que el público pueda obtener lo que necesite a precios que estarán al alcance de todos: **FIJARSE EN ALGUNOS**

Batista para batas y ropa interior de Sra. . .	desde 0'50 Ptas. metro	Crespones estampados dibujos finos . . .	desde 3'75 Ptas. metro
Etaminas para vestidos fantasía . . .	» 1'00 » »	Georgetts, gran surtido . . .	» 5'00 » »
Percales y popelines para batas y camisas . . .	» 1'25 » »	Driles Mallorquines, para trajes caballero. . .	» 1'25 » »
Alpaquillas dibujos última novedad . . .	» 2'00 » »	Camisetas para caballero . . .	» 0'90 » una
Crespones lisos para vestidos . . .	» 2'50 » »	Camisas . . . para trabajo. . .	» 3'00 » »

Gran Stok de sábanas de todas medidas a precios baratísimos.—Visite esta casa y se convencerá que en ella podrá obtener con gran ventaja, georgettes, crespones, etamines, alpaquillas, sedas, lanas, artículos blancos, sombrillas, géneros para baño y playa, percales, listas del país, etc. etc.

Venta de todos los retazos de la temporada.—Espléndido surtido en pañuelos payesa de 7/4 y 9/4

Sastrería y Camisería a medida**PRECIO FIJO**

65, San Miguel, 67 (Bajos de la Casa Alzamora)

VENTAS AL CONTADO